ACTA DE ACLARACIÓN Y RECHAZO DE INFORME DE EJECUCIÓN

En Barranquilla, a los 12 días del mes de marzo de 2026, se suscribe la presente acta entre **LISET PEREZ VILLALBA**, supervisora del contrato No. CD-08-2026-2067 que tiene por objeto: "*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA"* y **NUBIA LOPEZ ARBELAEZ** identificada con cédula de ciudadanía N.º 33121461, quien actúa en nombre y representación del contratista el contratista **FUNDACION ASISTIR** con NIT N.º 802.011.847, con el fin de dejar constancia de lo siguiente:

Que la ejecución contractual inició el día 12 de febrero de 2026, conforme al acta de inicio.

Que, por un error involuntario de carácter operativo en la plataforma SECOP II, se registró la aprobación de un informe de ejecución y su respectiva cuenta radicada en la plataforma SECOP II del Id de pago "Pago 001".

En consecuencia se deja constancia de que:

1. El registro de aprobación efectuado en la plataforma SECOP II del Id de pago "Pago 001" no corresponde a una aprobación real del informe de ejecución ni de la cuenta presentada, por lo cual no produce efectos jurídicos ni contractuales.
2. En razón a lo anterior, el informe de ejecución y la cuenta asociada no son aceptados por la supervisión del contrato.
3. Que a la fecha y en línea con lo anterior no se ha realizado pago alguno relacionado con la cuenta radicada en la plataforma SECOP II del Id de pago "Pago 001".
4. Se precisa que dicho registro no genera obligación de pago ni reconocimiento económico alguno.
5. El contratista deberá radicar nuevamente el informe de ejecución, junto con los soportes correspondientes, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, para efectos de su revisión y eventual aprobación por parte del supervisor.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

LISET PEREZ VILLALBA
Supervisor

NUBIA LOPEZ ARBELAEZ
Representante Legal Contratista